



OEI BUE LPN 11/2021
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y TÉCNICO
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE OFICINAS MODULARES
MIRAMAR – GONZALEZ CATAN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2021

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre de La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, para la ejecución del proyecto “*Fortalecimiento Institucional para la Consolidación de un Modelo de Gestión Territorial de Implementación de las Políticas Públicas de ANSES*”, firmado entre las partes, remito el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos constituyen el Informe Formal y Técnico en el marco de la licitación OEI BUE LPN 11/2021.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el 06 de septiembre de 2021, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido dicho plazo se procederá a efectuar el Acta de apertura de la Carpeta Económica / Comercial de los oferentes que han superado esta primera etapa de evaluación, a efectos de continuar con la evaluación de los puntajes finales, y la posterior adjudicación. A partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso concursal.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR NACIONAL
Oficina de la OEI en Argentina



OEI BUE LPN 11/2021
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE OFICINAS MODULARES
MIRAMAR – GONZALEZ CATAN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 27 de agosto de 2021

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación, responsables de la evaluación formal de la presente licitación y en base a la evaluación técnica remitida por La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), la cual se adjunta y forma parte del presente informe, dejan constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 10 de agosto de 2021 se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	ECOSAN S.A.
2	ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A.
3	4 COMMERCE S.R.L.
4	IDERO S.R.L.
5	COMACO S.R.L.
6	GRAMMA SERVICIOS S.A.S.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultaron elegibles las siguientes empresas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	ECOSAN S.A.
2	ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A.
3	4 COMMERCE S.R.L. (4 HOUSING)
4	IDERO S.R.L.
5	COMACO S.R.L.
6	GRAMMA SERVICIOS S.A.S.

En base a las ofertas que resultaron elegibles en la evaluación formal y en la evaluación técnica remitida por La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES); se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de Licitación OEI BUE LPN 11/2021,

OEI

OEI BUE LPN 11/2021
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE OFICINAS MODULARES
MIRAMAR – GONZALEZ CATAN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los proveedores que alcanzaron el puntaje mínimo requerido técnicamente se detallan a continuación. Por lo que a partir de la presente notificación se solicita la clave de acceso para realizar la apertura de la carpeta Comercial y avanzar con la siguiente etapa del proceso.

Nº de Oferente	Nombre del Oferente	Puntaje Técnico
1	ECOSAN S.A.	100
2	ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A.	78,90
3	4 COMMERCE S.R.L (4 HOUSING)	72,70

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Carlos Alfredo Alauy
Adquisiciones
OEI – Oficina en Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Convenio OEI – ANSES - Acta Complementaria N° 1 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - OEI BUE LPN 11/2021 - Provisión e Instalación de Oficinas Modulares. Lote 1: Miramar y Lote 2: González Catán. Provincia de Buenos Aires

A: Señor Director Lic. Luis SCASSO (Organización de Estados Iberoamericanos - OEI),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del ACTA COMPLEMENTARIA N° 1 al CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN celebrado entre esta Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en relación a la Licitación Pública OEI BUE LPN 11/2021, relativa a la “Provisión e Instalación de Oficinas Modulares. Lote 1: Miramar y Lote 2: González Catán. Provincia de Buenos Aires”.

En tal sentido, se adjunta al presente Formulario de Evaluación Técnica de Ofertas de la aludida licitación.

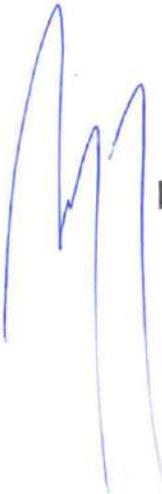
Cabe destacar que las gestiones se encuentran en el marco de lo establecido por el Presidente de la Nación Argentina, mediante Decretos de Necesidad y Urgencia DECNU-2020-297-APN-PTE y sus prórrogas. En cuanto a los contratos que emergen de las citadas contrataciones, esta Administración Nacional acepta un ejemplar firmado y digitalizado para su cancelación de pago y posterior rendición de cuentas, hasta que se levanten las medidas de prevención de aislamiento obligatorio para la Administración Pública.

Sin otro particular saluda atte.

Formulario de Evaluación Técnica de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OEI BUE LPN 11/2021

Convenio OEI - ANSES
Acta Complementaria N°1



Descripción del Contrato: “Provisión e Instalación de Oficinas Modulares. Lote 1: Miramar y Lote 2: González Catán. Provincia de Buenos Aires”

Fecha de presentación:
25 de Agosto de 2021

Fortalecimiento Institucional para la Consolidación de un Modelo de Gestión Territorial de Implementación de las Políticas Públicas de ANSES

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación Técnica realizan la valoración técnica de las seis (6) ofertas recibidas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OEI BUE LPN 11/2021, a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos del Informe de Evaluación Técnico, conforme a las siguientes consideraciones:

Nro.	OFERENTE
1	ECOSAN S.A.
2	ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A
3	4 COMMERCE S.R.L. (4 HOUSING)
4	IDERO SRL
5	COMACO SRL
6	GRAMMA SERVICIOS S.A.S.

Respecto del requerimiento técnico referido a *Representantes Técnicos y Nómina de Empleados*, se procedió a analizar la documental presentada por los oferentes en el acápite Observaciones.

A continuación, se analizan los factores "Experiencia de Obra", "Capacidad de Obra", "Antecedentes en construcción/remodelación de Oficinas", "Plan de trabajo e Histograma" y "Certificados de calidad y Medio Ambiente" que son cuantificados y determinan el Puntaje Técnico, para finalmente, junto al Puntaje por Precio, obtener como resultado el Puntaje Final.

Se presenta el cuadro resumen del Informe:

	A1	A2	A3	A4		A5		PUNTAJE TÉCNICO
PUNTAJE MÁXIMO				15	5	3	2	
ECOSAN S.A.	40,00	10	25,00	15	5	3	2	100,00
ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A	32,79	10	18,11	15	0	3	0	78,90
4 COMMERCE S.R.L. (4 HOUSING)	19,39	10	18,31	15	5	3	2	72,70
IDERO SRL	2,18	10	3,18	0	5	0	0	20,36
COMACO SRL	28,09	10	7,68	0	0	0	0	45,77
GRAMMA SERVICIOS S.A.S.	1,98	10	5,89	15	5	0	0	37,87



 ING. DONXINO MARCELO

 H-982516

OFERTA Nº1 ECOSAN S.A			
REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares</p> <p>Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida*. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Carpeta "Experiencia obras-Antecedentes obras modulares" presenta en páginas de 1 a 5 nómina de diseño y construcción de 37 obras ejecutadas con módulos alcanzando un total de 65.644m². Presenta Anexo 2.3.1 y obras presentadas se ajustan a lo requerido</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares.</p> <p>Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p> $A1 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 40$ <p>donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	40 puntos
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos</p> <p>Lcs oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>Carpeta "Capacidad de obra-taller" 4 plantas situadas en Loma Verde y Don Torcuato en la pcta de Buenos Aires, uno en Mendoza y otro en Córdoba sumando un total de 70.775m² Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote.</p> <p>Corresponde el puntaje de 0 puntos cuando el oferente no demuestre que</p>	10 puntos

<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas</p> <p>El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>	<p>Carpeta "Antecedentes en construcción de oficinas". Presenta un total de 27 intervenciones de página 1 a 6. Las obras 19), 21), 22), 23) y 24) fueron ejecutadas fuera del período de análisis, por lo que no fueron consideradas. Tampoco fueron tenidas en cuenta las obras 12), 13), 16) 27) por tratarse de obras de arquitectura educacional, lo mismo que la 20) que es comercial. Las obras 14) y 18) son contratos de mineras y las oficinas descritas son accesorias a otras construcciones objeto del contrato principal, lo mismo sucede con el contrato 5).</p> <p>El total dem2 de oficinas a considerar es de 11.071m2</p> <p>Presenta Anexo 2.3.3</p>	<p>tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote.</p> <p>Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>	<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años.</p> <p>Los puntajes se desglosan de la siguiente manera:</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción.</p> <p>El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) *$</p>
		<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años.</p> <p>Los puntajes se desglosan de la siguiente manera:</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción.</p> <p>El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) *$</p>	<p>25 puntos</p>

<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma El oferente deberá confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma será diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y demás recursos que se asignarán a la obra. Deberán presentar CV de los profesionales intervinientes en la ejecución de las Ingenierías y realización de la obra.</p>	<p>Carpeta "Plan de trabajo e histograma Miramar" y "Plan de trabajo e histograma G. Catán" con descripción de 50 actividades por Lote. El plan de trabajo es ordenado y congruente ajustándose al período requerido. Las secuencia de abastecimiento de insumos, equipos, maquinaria, el sistema de organización interna y del personal, se ajustan a lo requerido en el PET. En carpeta "DDJJ de personal interviniente" incorpora nómina de personal a afectar</p>	<p>25 donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente. Plan de Trabajo Puntaje máximo 15 puntos, mínimo 0 puntos. El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mínimo de 50 tareas o más y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje será 0. Histograma de Personal: Puntaje máximo 5 puntos, mínimo 0 puntos El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje será 0.</p>	<p>Plan de Trabajo: 15 puntos Histograma de Personal: 5 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente El oferente podrá contar con un sistema de Gestión de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseñados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales de calidad..</p>	<p>Carpeta "Certificado ISO 9001:2015" y "Certificado ISO 14001:20015". Ambos certificados presentados tienen vigencia hasta noviembre de 2021</p>	<p>Puntaje máximo: 5 puntos, mínimo 0 puntos. Cumplimientos Puntos Sin Certificado 0 Certificado ISO 9001:2015 3 Certificado ISO 14001:2015 2</p>	<p>Certificado ISO 9001:2015: 3 puntos Certificado ISO 14001:2015: 2 puntos</p>
PUNTAJE TÉCNICO			100 puntos

La propuesta técnica se ajusta a lo solicitado y consiste en fundación con Platea de hormigón armado como fundación y solado terminado con un alisado de cemento y revestido con piso vinílico en rollo de 2.00mm. La estructura principal de perfiles C Galvanizados tipo cajón. c/ posterior pintado epoxi. Los



cerramiento de la envolvente y los interiores de paneles de chapa rellenos de poliuretano PUR, continuos, prepintados con olados exteriores de hormigón monolítico c/malla y terminación peinada. Presenta vistas, renders y plantas de arquitectura.

Observaciones: La empresa propone como Representante técnico al Arq. Pablo Domecq Grado: Arquitecto (Título Argentina, España, Gran Bretaña) Año de egreso: 1988 Universidad: UBA Matricula: CPAU 16.718 DNI N°: 16.198.281; como Coordinación de obras al Arq. Sebastian Perez DNI N°: 33.691.733; como Coordinación de proyecto y documentación al Arq. Nicolás Pedemonte DNI N°: 36.729.713 y al Arq. Nicolás Ricci DNI N°: 35.253.432 y como Coordinación de cómputos y presupuestos al Arq. Nicolas Bondarenko DNI N°: 29.639.900. El equipo de profesionales propuesto resulta sólido y con experiencia suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas que resultan de escasa complejidad.

ECOSAN S.A SUPERA EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO DE 70 PUNTOS PARA CADA LOTE ALCANZANDO EL PUNTAJE MÁXIMO DE CADA LOTE POR HABER PRESENTADO LAS SUPERFICIES MÁXIMAS DE SUPERFICIE DE EDIFICIOS MODULARES CONJUNTAMENTE CON EL MAXIMO DE SUPERFICIES DE OFICINAS.

OFERTA Nº2 ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A

REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Carpeta "b) 2.3.1 Antecedentes de Servicios Modulares" presenta nómina de diseño y construcción de 100 obras ejecutadas con módulos alcanzando un total de 53.810m². Las obras presentadas se ajustan a lo requerido. Presenta Anexo 2.3.1</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas. Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares. Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula: $A1 = ((m2\ oferente)/(m2\ Máximo)) * 40$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	<p align="center">32,79 puntos</p>
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos Los oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>Carpeta "c) 2.3.2 Capacidad de obra" Presenta planos de planta de Burzaco pcia de Buenos Aires de 4.500m². Además cuenta con otro predio de 5.400m² usado como depósito de materiales (no es considerado en esta evaluación). Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Corresponde el puntaje de 0 puntos</p>	<p align="center">10 puntos</p>

<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas</p> <p>El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>	<p>Carpeta "d) 2.3.3 Antecedentes en oficinas". Presenta planilla Excell listado de oficinas de los últimos 10 (siete) años, razón por la cual se consideraran solamente las obras que tengan algún tipo de su ejecución a partir del 2016. En total se alcanzan 8.020m2 Presenta Anexo 2.3.3</p>	<p>cuando el oferente no demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>	<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años. Los puntajes se desglosan de la siguiente manera: Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción. El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p>	<p>18,11 puntos</p>
--	---	---	---	---------------------

<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma El oferente deberá confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma será diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y demás recursos que se asignarán a la obra. Deberán presentar CV de los profesionales intervinientes en la ejecución de las Ingenierías y realización de la obra.</p>	<p>Carpeta "e) Plan de Trabajo". Contiene archivos en .pdf y en extensión .mpp. No presenta histograma de personal aunque adjunta Organigrama General de la planta y C.V de distintos profesionales</p>	<p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 25$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente.</p>	<p>Plan de Trabajo: 15 puntos Histograma de Personal: 0 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente El oferente podrá contar con un sistema de Gestión de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseñados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales de calidad..</p>	<p>Presenta carpeta "f) Certificados de calidad y medio ambiente" donde acredita "Certificado ISO 9001:2015 con vencimiento en noviembre 2019 y Plan de Inspección y ensayos pero NO cuenta con Certificado ISO 14001:2015</p>	<p>Plan de Trabajo Puntaje máximo 15 puntos, mínimo 0 puntos. El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mínimo de 50 tareas o más y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje será 0. Histograma de Personal: Puntaje máximo 5 puntos, mínimo 0 puntos El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje será 0.</p>	<p>Certificado ISO 9001:2015: 3 puntos Certificado ISO 14001:2015: 0 puntos</p>
<p style="text-align: right;">PUNTAJE TÉCNICO</p>			<p style="text-align: center;">78,9</p>



La propuesta técnica se ajusta a lo solicitado. Cada módulo individual está compuesto por una estructura de acero al carbono con perfiles galvanizados y caños de sección rectangular con espesores según cálculo estructural. Cada módulo individual estará construido con perflería Steel Framing. Los paneles de divisiones interiores estarán contruidos con perflería Drywall. Cada módulo individual estará revestido exteriormente con paneles PIR de 40mm. Panel de acero con núcleo aislante de poliuretano inyectado de alta densidad. Se colocará un multilaminado Fenólico de 18mm con tratamiento inferior en Underprot como sustrato de piso y sobre el mismo un piso vinílico en placas de 40cmx40cm o en rollo color gris de 3,5mm de espesor.

Observaciones: La empresa presenta en las Carpetas "a) Representante Técnico y nómina de empleados" la nómina del personal a intervenir y propone a la Arq. Mariela Valenzuela como líder del proyecto y como Personal Técnico a la Ing. Industrial a Lorena Antonella Sosa, egresada en 2017 de la Universidad: UTN DNI N°: 36.989.291; al Ing. Industrial Yerimén Lihue Lobo Mirassón, graduado en el año 2018 de Universidad: Universidad Nacional de Lomas de Zamora DNI N°: 37.928.649; a la Ing. Civil Paula Victoria Blanc egresada en 2019 de la UNBA DNI N°: 39.113.028; a la Arq. Nicole Sevchenko, egresada en 2018 de la UNBA DNI N°: 36.811.775 y a Johana Maia Moskoluk que es Estudiante de Arquitectura Universidad: Universidad Nacional de Avellaneda. Se solicitó información complementaria, la cual fue remitida oportunamente; proporcionando información adicional que da cuenta de las intervenciones profesionales de la Arq. Valenzuela y Cv de todo el equipo que acompaña la propuesta. El equipo de profesionales resulta sólido y con experiencia suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas que resultan de escasa complejidad.

EL OFERENTE ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A SUPERA EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO PARA CADA LOTE.

OFERTA Nº3: 4 COMMERCE S.R.L (4 HOUSING)

REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares</p> <p>Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Carpeta "b) Experiencia de obra. Antecedentes de servicios modulares" página 1 a 2. En el archivo Anexo 2.3.1 presenta nómina de diseño y construcción de 10 obras ejecutadas con módulos alcanzando un total de 8.155m2. Al final de la misma remite al archivo "Antecedentes modulares - m2 realizados" donde existe listado alcanzando un total de 31.824,5m2</p> <p>Las obras presentadas se ajustan a lo requerido</p> <p>Presenta Anexo 2.3.1</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares.</p> <p>Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>$A1 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 40$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	<p align="center">19,39 puntos</p>
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos</p> <p>Los oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>Carpeta "c) Capacidad de obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos"</p> <p>En archivo Anexo 2.3.2 presenta fotografías de fábrica. En otros archivos adjunta planos municipales aprobados, plantas y croquis donde declara una superficie de 33.000m2 en su planta de Florencio Varela.</p> <p>Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos.</p> <p>Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote.</p> <p>Corresponde el puntaje de 0 puntos cuando el oferente no demuestre que</p>	<p align="center">10 puntos</p>

<p>tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>		<p>tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>
<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>	<p>Carpeta "d) Antecedentes en construcción de oficinas". Presenta en Archivo Anexo 2.3.3 un total de 8 intervenciones. La №10 se encuentra ejecutada fuera del periodo de análisis y no será considerada. Superficie de oficinas = 5.385m². Sin embargo en la misma carpeta existe otro archivo "Antecedentes modulares - M2 realizados Si se consideran las superficies de oficinas ejecutadas desde 2016 se obtienen 8.107m², resultante de considerar los siguientes contratos (IF 3256/ 32786/ 3247/ 3305/ 3335/ 3466/ 3589/ 3573/ 3571/ 3620/ 3627/ 3636/ 3685/ 3711 / 3689/ 3762/ 3722/ 3724/ 3702/ 3839/ 3844/ 3847/ 3816/ 3872/ 3993/ 3928/ 3988/ 4089/ 4022/ 4145) Presenta Anexo 2.3.3</p>	<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años. Los puntajes se desglosan de la siguiente manera: Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción. El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula: $A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 25$</p>
		<p>18,31 puntos</p>

<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma El oferente deberá confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma será diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y demás recursos que se asignarán a la obra. Deberán presentar CV de los profesionales intervinientes en la ejecución de las ingenierías y realización de la obra.</p>	<p>Carpeta "e) Plan de Trabajo e Histograma". Contiene archivos en pdf para cada Lote en donde se observan más de 50 tareas para cada obra. El plan de trabajo es ordenado y congruente ajustándose al período requerido. Las secuencias de abastecimiento de insumos, equipos, maquinaria, el sistema de organización interna y del personal, se ajustan a lo requerido en el PET. Presenta nómina, cantidad de personas a intervenir y CV de los profesionales y nómina de subcontratistas</p>	<p>25 donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente. Plan de Trabajo Puntaje máximo 15 puntos, mínimo 0 puntos. El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mínimo de 50 tareas o más y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje será 0. Histograma de Personal: Puntaje máximo 5 puntos, mínimo 0 puntos El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje será 0.</p>	<p>Plan de Trabajo: 15 puntos Histograma de Personal: 5 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente El oferente podrá contar con un sistema de Gestión de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseñados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales de calidad..</p>	<p>Presenta carpeta "f) Certificados de calidad y medio ambiente" donde acredita Certificado ISO 9001:2015 con vencimiento en agosto 2021 y Certificado ISO 14001:2015 con la misma fecha de vencimiento</p>	<p>Puntaje máximo: 5 puntos, mínimo 0 puntos. Cumplimientos Puntos Sin Certificado 0 Certificado ISO 9001:2015 3 Certificado ISO 14001:2015 2</p>	<p>Certificado ISO 9001:2015: 3 puntos Certificado ISO 14001:2015: 2 puntos</p>
PUNTAJE TÉCNICO			72,70

Se requirió información complementaria sobre la descripción del sistema constructivo a utilizar, la cual fue proporcionada oportunamente. De la misma resulta que se trabajará con contenedores marítimos usados, los cuales se reacondicionarán en función del proyecto. Para el exterior se plancharán, arenarán y se les aplicará base epoxy y pintura poliuretánica satinada blanca con soplete airless electrostático. En el techo se aplicará membrana en pasta



para evitar filtraciones. En el interior se aislarán con 25mm de spray de poliuretano BASF® (40kg) en los laterales y techo. Se revestirá con placas de MELAMINA de 15 mm. de espesor con molduras de aluminio natural o PVC. El cielorraso se revestirá con listones de PVC encastrados o placas modulares acústicas. Se colocarán ventanas de PVC blanco con vidrio simple y cortinas roller sunscreen. Sobre el piso original del contenedor (fenólico 30 mm.) se colocará un fenólico de 10 mm. de espesor sobre el cual se colocará un piso vinílico liso. El sistema constructivo propuesto se ajusta técnicamente a lo solicitado; sin perjuicio de las facultades de ANSES de corroborar el buen estado general de los materiales constructivos en forma previa al inicio de las obras conforme surge del pliego.

Observaciones: en las Carpetas "a) Representante Técnico y nómina de empleados", los CV de profesionales que integrarán el equipo a cargo de las obras: Arq. Ana Julia Bustillo egresada en 2016 de la Universidad Nacional de La Plata; Arq. Ileana Soledad Callero egresada en el año 2017 de la UNLP DNI N°: 39.273.124; Arq. María Jazmín Vorrasi egresada en 2018 de UNLP DNI N°: 29.535.280; Arq. Sabrina Machado recibida en la UNBA en 2017 DNI N°: 35.761.603; Ing. Industrial María Almendra Hermida egresada en el año 2012 de UNLP; Nancy Lilian Soto, Estudiante de Ingeniería Civil Universidad de Morón; (presenta CV); al estudio de estructuras Ing. Del Rio & Asociados con su respectiva nómina de profesionales adjuntos y asociados. Se solicitó información complementaria, la cual fue remitida oportunamente; proporcionando información adicional que da cuenta de las intervenciones profesionales de la Arq. María Belen Gonzalez, nominada como R.T. El equipo de profesionales resulta sólido y con experiencia suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas que resultan de escasa complejidad.

EL OFERENTE 4 COMMERCE S.R.L (4 HOUSING) SUPERA EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO PARA CADA LOTE.

OFERTA N°4: IDERO S.R.L

REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Archivo "2.3.1 Antecedentes modulares idero" presenta 15 contratos de los cuales los primeros 5 se encuentran todavía en ejecución. Dado que no se conoce el estado de avance de las mismas, no serán consideradas. La superficie considerada es de 3.572m2 Presenta Anexo 2.3.1</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas. Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares. Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula: $A1 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 40$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	<p>2,18 puntos</p>
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos Los oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>En archivo "2.3.2 Capacidad de obra" presenta fotografías y planos de planta Moreno de 8.400m2 de fábrica, 600m2 de oficina y 16.000m2 de terreno. Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Corresponde el puntaje de 0 puntos</p>	<p>10 puntos</p>

<p>cuando el oferente no demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en la misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>		
<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años. Los puntajes se desglosan de la siguiente manera: Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción. El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p>	<p>Archivo "2.3.3". Presenta un listado de obras finalizadas y ejecución pero estas últimas no serán tenidas en cuenta para el análisis. La superficie a considerar de oficinas construidas es de 1.408m² Presenta Anexo 2.3.3</p>	<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>

	<p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 25$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente.</p>		<p>A3 = ((m2 oferente)/(m2 Máximo)) * 25 donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente.</p>
<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma El oferente deberá confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma será diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y demás recursos que se asignarán a la obra. Deberán presentar CV de los profesionales intervencientes en la ejecución de las Ingenierías y realización de la obra.</p>	<p>Archivo "Cronograma Histograma Idero". Presenta un solo cronograma sin identificar a qué lote corresponde. Si bien las tareas se describen de manera general, el mismo mantiene cierta lógica sin embargo la cantidad de tareas son menores a 50. Presenta histograma de personal,</p>	<p>Plan de Trabajo Puntaje máximo 15 puntos, mínimo 0 puntos. El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mínimo de 50 tareas o más y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje será 0. Histograma de Personal: Puntaje máximo 5 puntos, mínimo 0 puntos El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje será 0.</p>	<p>Plan de Trabajo: 0 puntos Histograma de Personal: 5 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente El oferente podrá contar con un sistema de Gestión de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseñados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales de calidad.</p>	<p>Presenta archivo Plan de calidad Idero y certificados, pero ninguno equivalentes a los Certificado ISO 9001:2015 ni ISO 14001:2015</p>	<p>Puntaje máximo: 5 puntos, mínimo 0 puntos. Cumplimientos Puntos Sin Certificado 0 Certificado ISO 9001:2015 3 Certificado ISO 14001:2015 2</p>	<p>Certificado ISO 9001:2015: 0 puntos Certificado ISO 14001:2015: 0 puntos</p>
PUNTAJE TÉCNICO			20,36

El sistema constructivo se ajusta a lo solicitado. Estructura en perflería de acero galvanizado para los entramados estructurales (plataforma base y cubierta) y chapa plegada para las columnas. Cerramientos laterales y tabiques con paneles sándwich tipo Megacold núcleo PIR de espesor 50 mm, ambas caras de



chapa galvanizada prepintada blanca. Solados vinílicos para interior de 2 mm. Cubierta metálica autoportante a dos aguas y revestida con paneles sándwich tipo Maxiroof núcleo PIR espesor 80mm, ambas caras de chapa galvanizada prepintada blanca.

Observaciones: En las Carpetas "a) Representante Técnico y nómina de empleados" presenta nómina de profesionales con sus respectivos CV pero no nomina al RT. Al no alcanzar el puntaje mínimo requerido no se solicita información complementaria. Los profesionales propuestos son Ing. Civil Lautaro Guerra recibido en la UNBA en 2016; el Arq. Alejandro Maggi recibido en 2016 en la UNBA; el Ing. Ernesto Constantino recibido en la UTN en 2010 ; el Arq. Fernando Martín Cocuzza recibido en la UNBA; el Ing. Diego Martín Formigo; el Ing. Civil Ernesto Luis Costantino ; el Ing . Civil Ninozka Tiller Durán recibido en el año 2015 y Ing. Civil Roberto Miguel Schenkelman.

EL OFERENTE IDERO S.R.L NO ALCANZA EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO PARA NINGUNO DE LOS LOTES.

OFERTA Nº5: COMACO S.R.L			
REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Archivo "2.3.1" presenta 7 contratos de servicios modulares. De los cuales uno está conformado por 40.000m2 ejecutados para Arcos Dorados La superficie considerada es de 46.100m2 Presenta Anexo 2.3.1</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas. Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares. Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula: $A1 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 40$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	28,09 puntos
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos Los oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>En archivo "2.3.2" presenta fotografías de la planta y croquis a mano alzada de la misma donde puede apreciarse una planta de 2.100m2 cubiertos desarrollada en un terreno de 10.000m2. Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Corresponde el puntaje de 0 puntos</p>	10 puntos

<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>	<p>Archivo "2.3.3". Presenta un listado de obras 5 obras finalizadas. Tres de ellas ((1), 4) y 7)) están fuera del periodo de 5 años de análisis. La superficie a considerar de oficinas construidas es de 3.400m² Presenta Anexo 2.3.3</p>	<p>cuando el oferente no demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>	<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / Intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años. Los puntajes se desglosan de la siguiente manera: Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción. El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p>
			<p>7,68 puntos</p>

		<p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Mximo})) * 25$</p> <p>donde m2 Mximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios contruidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios contruidos o remodelados por el oferente.</p>	
<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma</p> <p>El oferente deber confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma ser diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y dems recursos que se asignarn a la obra.</p> <p>Debern presentar CV de los profesionales intervinientes en la ejecucin de las Ingenieras y realizacin de la obra.</p>	<p>Archivo "2.3.2" Presenta en una slo diagrama Gantt ambos Lotes, ninguno de los cuales alcanza al mnimo de 50 tareas</p> <p>NO presenta histograma de personal,</p>	<p>Plan de Trabajo Puntaje mximo 15 puntos, mnimo 0 puntos.</p> <p>El puntaje mximo ser otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mnimo de 50 tareas o ms y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje ser 0.</p> <p>Histograma de Personal: Puntaje mximo 5 puntos, mnimo 0 puntos El puntaje mximo ser otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje ser 0.</p>	<p>Plan de Trabajo: 0 puntos</p> <p>Histograma de Personal: 0 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente</p> <p>El oferente podr contar con un sistema de gestin de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estndares internacionales de calidad..</p>	<p>No presenta Certificado ISO 9001:2015 ni ISO 14001:2015</p>	<p>Puntaje mximo: 5 puntos, mnimo 0 puntos.</p> <p>Cumplimientos Puntos</p> <p>Sin Certificado 0</p> <p>Certificado ISO 9001:2015 3</p> <p>Certificado ISO 14001:2015 2</p>	<p>Certificado ISO 9001:2015: 0 puntos</p> <p>Certificado ISO 14001:2015: 0 puntos</p>
PUNTAJE TCNICO			45,77



El sistema constructivo se ajusta a los requisitos técnicos solicitados. Si bien la descripción es del sistema en general y no particular para estas obras. Los módulo resistente de 40 pies HIGH CUBE reacondicionado a nuevo. Conformado por vigas y esquineros de chapa plegada de ¼ ". Laterales y techo en chapa plegada VWG N°12 de 2.76mm de espesor. Estructura secundaria realizada en perfiles galvanizados tipo Drywall. Revestimiento en paredes mediante placas atornilladas a la estructura de perfiles galvanizados. Revestimiento exterior (muros y cubiertas) en pintura epoxi sobre chapa de módulo previamente acondicionada. Soldados vinílicos para interior y plataforma de chapa de acero al carbono estampada antideslizante para el acceso exterior.

Observaciones: En las Carpetas "a) Representante Técnico y nómina de empleados" se nomina al Representante técnico, el Arq. Federico Zitarosa Andres egresado en el año 2011 de UNLP. No presenta listado de personal clave y no se lo solicita ya que no alcanza el puntaje mínimo para ninguno de los dos Lotes.

EL OFERENTE COMACO S.R.L NO ALCANZA EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO PARA NINGUNO DE LOS LOTES.

OFERTA N°6: GRAMMA SERVICIOS S.A.S

REQUISITO	RESPALDO	CRITERIO	CUMPLIMIENTO/ PUNTAJE
<p>A1. Experiencia de Obra - Antecedentes de servicios modulares Para documentar los antecedentes los oferentes deberán presentar una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, a través del formulario modelo Anexo 2.3.1. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie intervenida. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas.</p>	<p>Archivo "3_2.3.1 Antecedentes modulares" presenta 7 contratos donde el primer contrato remite a otro archivo y desglosa la superficie de módulos construidos por la empresa para alquiler La superficie declarada por la empresa es de 3.257m2 Presenta Anexo 2.3.1</p>	<p>Puntaje Máximo: 40 puntos; Mínimo 0 puntos. Considerando como Servicios Modulares a todo tipo de construcción habitacional, comercial, industrial, etc. realizada con más de un contenedor marino que posean instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas. Corresponde el puntaje máximo de 40 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos en obras de servicios modulares. Al resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula: $A1 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 40$ donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 de obras modulares de servicios construidos y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos por el oferente.</p>	<p>1,98 puntos</p>
<p>A2. Capacidad de Obra - Superficie del Taller dedicado a la Fabricación de los Módulos Los oferentes deberán presentar planilla conteniendo, como mínimo, la siguiente información: a) imágenes del taller de trabajo, b) croquis del taller indicando metros cuadrados destinados a la construcción de los módulos. A través del formulario modelo Anexo 2.3.2.</p>	<p>En archivo "4_2.3.2 Capacidad de obra" presenta fotografías y planos de planta en Longchamps con una superficie cubierta de 2.720m2 y 4.980m2 descubiertos Presenta Anexo 2.3.2</p>	<p>Puntaje Máximo: 10 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 10 puntos cuando el oferente demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Corresponde el puntaje de 0 puntos</p>	<p>10 puntos</p>

<p>A3. Antecedentes en construcciones/remodelaciones de oficinas El oferente debe acreditar experiencia en la construcción edificios/unidades para uso de oficinas (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años, completando una planilla que contenga, como mínimo, la siguiente información: a) objeto del contrato, b) breve descripción de tareas realizadas, c) importe del contrato, d) fecha de inicio y finalización de las tareas, e) duración en meses del servicio, f) cantidad de personal afectado, g) lugar de prestación del servicio, h) datos del comitente, i) datos de contacto del comitente, completando el formulario modelo del Anexo 2.3.3. La misma deberá ir acompañada de documentación fotográfica y/o planos donde poder verificar la superficie declarada.</p>		<p>cuando el oferente no demuestre que tiene como mínimo un 50% más de espacio en metros cuadrados que el que se necesita para contener los módulos licitados en cada lote. Cuando el oferente se presente en más de un lote licitado, tendrá que demostrar espacio acumulativo en misma proporción. En caso que el oferente obtenga máximo puntaje en más de un lote, y la suma total de metros a construir sea superior al espacio presentado, será asignado al lote de mayor metraje ganado; para el resto de los lotes presentados, el puntaje alcanzado será de 0 puntos</p>	
<p>Archivo "5_2.3.2". Presenta un listado de obras con sus respectivos respaldos. La superficie a considerar de oficinas construidas es de 2.608m2 Presenta Anexo 2.3.3</p>		<p>Puntaje Máximo: 25 puntos; Mínimo 0 puntos. Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos cuando el oferente acredite la construcción / intervención edificios/unidades de oficina (público o privado) bajo formato modular o de obra húmeda durante los últimos 5 años. Los puntajes se desglosan de la siguiente manera: Corresponde el puntaje máximo de 25 puntos al oferente que acredite mayor cantidad de metros cuadrados construidos o remodelados de oficinas en obras de servicios modulares o construcción. El resto de las ofertas se les asignarán puntajes proporcionales utilizando la siguiente fórmula:</p>	<p>5,89 puntos</p>

		<p>$A3 = ((m2 \text{ oferente}) / (m2 \text{ Máximo})) * 25$</p> <p>donde m2 Máximo es la oferta con mayor cantidad de m2 en de obras modulares de servicios construidos o remodelados y m2 oferente son los m2 de obras modulares de servicios construidos o remodelados por el oferente.</p>
<p>A4. Plan de Trabajo e Histograma El oferente deberá confeccionar un Plan de Trabajo y un Histograma ajustado a los requerimientos que garantice el cumplimiento en los plazos. El histograma será diario, debiendo incluir en el mismo la cantidad de personal, y demás recursos que se asignarán a la obra. Deberán presentar CV de los profesionales intervinientes en la ejecución de las Ingenierías y realización de la obra.</p>	<p>Archivo "6_Plan de trabajo e histograma Miramar" y "6_Plan de trabajo e histograma G. Catán" con descripción de 50 actividades por Lote. El plan de trabajo es ordenado y congruente ajustándose al periodo requerido. Las secuencia de abastecimiento de insumos, equipos, maquinaria, el sistema de organización interna y del personal, se ajustan a lo requerido en el PET. En archivo "6_Cvs Profesionales intervinientes" incorpora nómina de profesionales a afectar con CV y Título. En el mismo plan de trabajo se vuelcan la cantidad de recursos a utilizar</p>	<p>Plan de Trabajo Puntaje máximo 15 puntos, mínimo 0 puntos. El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un Plan detallado con un mínimo de 50 tareas o más y resulte coherente en el tiempo previsto. Cuando presenten un Plan de Trabajo con menos de 50 tareas o no resulte coherente con el plazo previsto, el puntaje será 0. Histograma de Personal: Puntaje máximo 5 puntos, mínimo 0 puntos El puntaje máximo será otorgado a los Oferentes que presenten un histograma de personal coherente con el Plan de trabajo, de lo contrario el puntaje será 0.</p> <p>Plan de Trabajo: 15 puntos Histograma de Personal: 5 puntos</p>
<p>A5. Certificados de Calidad y Medio Ambiente El oferente podrá contar con un sistema de Gestión de Calidad Certificado que asegure que los productos son diseñados, fabricados y liberados mediante procesos normalizados, que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales de calidad..</p>	<p>No presenta Certificado ISO 9001:2015 ni ISO 14001:2015</p>	<p>Puntaje máximo: 5 puntos, mínimo 0 puntos. Cumplimientos Puntos Sin Certificado 0 Certificado ISO 9001:2015 3 Certificado ISO 14001:2015 2</p> <p>Certificado ISO 9001:2015: 0 puntos Certificado ISO 14001:2015: 0 puntos</p>
PUNTAJE TÉCNICO		37,87



El sistema constructivo se ajusta a lo solicitado Módulo resistente de 40 pies HIGH CUBE reacondicionado a nuevo. Conformado por vigas y esquineros de chapa plegada de 1/2". Laterales y techo en chapa plegada VWG N°12 de 2.76mm de espesor. Estructura secundaria realizada en perfiles galvanizados tipo Drywall. Revestimiento en paredes mediante placas atornilladas a la estructura de perfiles galvanizados. Revestimiento exterior (muros y cubiertas) en pintura epoxi sobre chapa de módulo previamente acondicionada. Solados vinílicos para interior y plataforma de chapa de acero al carbono estampada antideslizante para el acceso exterior.

Observaciones: En las Carpetas "a) Representante Técnico y nómina de empleados" se presenta al Ing. Centellas Daniel como RT egresado en el año 2002 de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (presenta CV, carnet matricula y título universitario), a la Arq. Barbara Bianchi egresada en 2015 de la Universidad de Belgrano (presenta CV, carnet matricula y DNI); el Ing. Industrial Fabricio Iván Nocioni egresado en 2016 de Universidad: Universidad Nacional de Lomas de Zamora; el MMO. Alan Gentili y los estudiantes de Arq Montessisa Gabriela y Vallejo Gabriela.

EL OFERENTE GRAMMA SERVICIOS S.A.S NO ALCANZA EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO PARA NINGUNO DE LOS LOTES.



ING. BONIANO MARCELO
14 952 516



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: FORMULARIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS - OEI BUE LPN 11/2021 -
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE OFICINAS MODULARES - MIRAMAR - GONÁLEZ CATÁN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.